



GOBIERNO MUNICIPAL
DE VILLA DE ÁLVAREZ
2018-2021



DIRECCION DE PLANEACION Y PROGRAMAS
DE GESTION DE RECURSOS

| | |
|----------------|-----------------------|
| Núm de Oficio: | DPDM/032-2020 |
| Fecha: | 02 DE OCTUBRE DE 2020 |
| ASUNTO: | EL QUE SE INDICA |

LIC. VICTOR MANUEL RUIZ OLMOS
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
PRESENTE.

Por este medio, hago de su conocimiento que la Dirección a mi cargo, durante el tercer trimestre del presente, que corresponde al periodo del 01 de Julio al 30 de Septiembre de 2020, no se han realizado **“estadísticas generadas”** de acuerdo a la solicitado por el Artículo 29, fracción XXX de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima.

Sin otro asunto en particular, y agradeciendo la atención que se sirva dar al presente, aprovecho la ocasión para saludarle.

Atentamente
El Director General de Planeación y
Desarrollo Municipal.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE VILLA DE ÁLVAREZ. COL.
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y
DE GESTIÓN Y RECURSOS

ING. ALEJANDRO ORTIZ CAZARES

H. Ayuntamiento
de Villa de Álvarez
VICTOR
13 OCT. 2020
12:33hr
RECIBIDO
DIRECCIÓN DE CONTRALORIA

Al contestar este oficio cítese los
datos contenidos en el ángulo
superior derecho

C.c.p Archivo

“AÑO 2020, 80 ANIVERSARIO DE LA UNIVERSIDAD DE COLIMA”

Av. J. Merced Cabrera No. 55, C.P. 28970, Villa de Álvarez, Colima
Teléfono (312) 31-633-00, villadelalvarez.gob.mx

**JUNTOS SOMOS
GARANTÍA**